

### Convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el art. Décimo Octavo de los Estatutos así como al art. 213 de la Ley de Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Express Atenas S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas la misma que se llevará a efecto el día Miércoles 2 de junio del 2010, en la Sede Social que queda en San Pablo de Turubamba, Panamericana Sur, Kilómetro 14 1/2 de la ciudad de Quito, a las 09:00 horas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del quórum e instalación de la Junta General Extraordinaria.

Segundo.- Toma de Posesión del Nuevo Accionista

Tercero.- Lectura de Comunicaciones

Cuarto.- Informe del señor Gerente

Quinto.- Toma de resolución sobre financiamiento liquidaciones Sra. Celia María Aguaiza.

Sexto.- Resolver sobre la afiliación de los Accionistas, choferes y controladores.

Séptimo.- Asuntos Varios

Octavo.- Clausura de la sesión de Junta General Extraordinaria

Nota: Todo Accionista debe estar al día en sus aportes para que goce de sus derechos, quien adeude por alguna razón no podrá ingresar a la sesión.

Se ruega puntual asistencia, la falta o atraso pasada la media hora de iniciado será sancionado con el 50% del sueldo vital unificado.

Por Express Atenas S.A., muy atentamente.

UNION, FUERZA Y TRABAJO.  
José Alfredo Mazón Allán  
GERENTE

AC/73859M

Construcciones: 3.500,00  
Terreno: 20.647,00  
Total 24.147,00  
(Veinte y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Siete Dólares).  
Se recibirán posturas que cubran sobre la base de la mitad del precio del valor del avalúo como base, por tratarse de segundo señalamiento, al que deben

de diecinueve mil novecientos noventa y siete, adjudica a favor del Sr. FRANCISCO WALTER CALOZUMA ARMIJOS, casado con la Sra. FLOR MARIA DIAZ BUELE un lote de terreno situado en la zona denominada "BRILLA SOL BAJO". Jurisdicción de la Parroquia García Moreno, Cantón Cotacachi

desmembrado del anteriormente descrito con una superficie de cien hectáreas.  
GRAVAMENES:  
Con fecha quince de mayo del dos mil siete, con los números OCHENTA Y UNO Y OCHENTA Y DOS de los Libros de Registro de Hipotecas y Gravámenes y

por 16,5 hectáreas nos da un valor de \$ 14.850,00 dólares americanos  
AVALUO DE ESTE BIEN ES DE (\$ 14.850,00) CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA, 00/100 DOLARES AMERICANOS.  
Por tratarse del segundo señalamiento se aceptarán posturas

se encuentran localizados en el segundo y cuarto piso respectivamente del edificio Botta, declarado bajo el régimen de propiedad horizontal, de 5 pisos construcción cuya estructura es de hormigón armado, losas de entresijos y cubierta, paredes de ladrillo con enlucidos lisos, tumbados chafados, ventanales frontales de aluminio y vidrio con balcón a la calle Primera Constituyente, ventanales posteriores de hierro y vidrio, puertas de ingreso de hierro y puertas interiores de madera paneadas, edificio cuya construcción superan los 20 años de edificación.  
3.- Del documento de fojas 209 del proceso, viene en conocimiento el certificado del Sr. Registrador de la Propiedad del cantón Riobamba, con el detalle de los inmuebles embargados.  
SEGUNDO PISO ALTO, nivel + 6,65m, área 218,67 m<sup>2</sup>.- Área comunal, garaje y lavandería 55,46 m<sup>2</sup>.- Área total 274,13 m<sup>2</sup>.- Comprende dentro de los siguientes linderos y dimensiones por el Norte propiedad particular, hoy del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en 21,70 m; por el Sur propiedad particular, hoy propiedad del Sr. Jean Cooper Segovia en 21,70 m; por el Este patio posterior, en 10,55 m; y por el Oeste calle Primera Constituyente en 10,55 m; superior losa que hoy separa el departamento de propiedad del Sr. Héctor Botta, inferior piso, que separa el departamento de propiedad del Sr. Carlos F. Blanco Botta.  
De la constatación física se verifica que el segundo piso se encuentra conformado por dos departamentos, cuyas características y distribución son las siguientes:  
Departamento que da frente a la calle Primera Constituyente, dispone de hall de distribución, sala comedor y un dormitorio, con pisos de parquet deteriorados, baño pisos de cerámica azulaje en paredes y ducha dos piezas sanitarias, pozo de luz, cocina, con pisos de cerámica, mesón de hormigón con revesti-

to de proporción 1:1. De la constatación física se verifica que el cuarto piso se encuentra conformado por dos departamentos, cuyas características y distribución son las siguientes:  
Departamento que da frente a la calle Primera Constituyente, dispone de hall de distribución tipo sala, tres dormitorios con pisos de vinyl, baño pisos, ducha y paredes a media altura revestidas de cerámica dos piezas sanitarias, pozo de luz, cocina comedor con pisos de vinyl, mesón de hormigón con revestimientos y paredes a media altura de azulejo, muebles de madera; su estado de conservación y mantenimiento es bueno.  
Departamento hacia la parte posterior que tiene la siguiente distribución: sala comedor y hall con pisos de parquet, cocina pisos de cerámica mesones de hormigón revestidos de mármol y azulejo en paredes a media altura, dos dormitorios con pisos de parquet y un baño en reconstrucción, sin acabados, su estado de conservación es regular, de acuerdo con el certificado la planta tiene un área de 218,67 m<sup>2</sup>, los mismos que de acuerdo a las características anotadas, edad de la construcción, precio de mercado y su ubicación se valoran a razón de USD 285 cada metro cuadrado, incluyendo su alícuota correspondiente al terreno lo que da un valor total de USD. 62.320,95.  
Área comuna: garaje y lavandería 43,13m<sup>2</sup>, áreas descubiertas que se valoran a razón de USD. 120 cada m<sup>2</sup>, lo que da un valor total de USD. 5.175,60  
Total avalúo cuarto piso alto USD. 67.496,55.  
AVALUO TOTAL DE LAS DOS PLANTAS USD. 135.379,35  
SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 35/100 DÓLARES AMERICANOS.  
PARTICULAR QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SERECIBIRÁN POSTURAS A PARTIR DE

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PINCOMPUTERS C.A.

La compañía PINCOMPUTERS C.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001904 de 13 de Mayo de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACION Y VENTA DE MERCADEARIA EN GENERAL, TALES COMO: EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, APARATOS ELÉCTRICOS Y SUS PARTES;...

Quito, 13 de Mayo de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,  
ENCARGADA

AC/73859M

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

La compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001888 de 12 de Mayo de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ...LA CONSULTORIA Y VENTA DE HARDWARE Y SOFTWARE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES,...

Quito, 12 de Mayo de 2010. 014

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,  
ENCARGADA

AC/73859M

LA HOJA 19 HAZ 20 2010